

GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE NAPO

Tena, 31 de diciembre de 2014

COMUNICADO

Sobre la base de lo que determina la Ley de la Transparencia y Acceso de la Información Pública en su Art. 7.- Difusión de la Información Pública, por este medio de comunicación que la Gobernación de Napo en el mes de Diciembre, no cuenta con CREDITO INTERNOS Y EXTERNOS.



SR. ALBIN CAICEDO
CONTADOR
GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE NAPO

